

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5598** *Orden JUS/888/2016, de 26 de mayo, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Cánovas del Castillo, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Fernández de Córdoba y Hohenlohe.*

De conformidad con lo previsto en los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Duque de Cánovas del Castillo, con Grandeza de España, a favor de don Fernando Fernández de Córdoba y Hohenlohe, por distribución y posterior fallecimiento de su padre, don Gonzalo Fernández de Córdoba y Larios.

Madrid, 26 de mayo de 2016.–El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.